Alcaldia de Dagua
NIT.800100514-5

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2023

Número RP 50002

Fecha de Elaboración: 29/05/2023

Copia No. 1

Por medio del cual se registra en el libro de presupuesto, los valores que se relacionan a continuación:

Disp. No.	Concepto	Codigo	Descripción	Valor
50002	Seccion	9		$ 292.524.060,00
	Rubro	2.3.2.02.01.004.01	Proyecto: Dotación y Embellecimiento de Rutas Turísticas en	
	Fuente Recurso	2.3.2.02.01.004.01-2.2.8.2.00	2.2.8.2.00 - ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI	
	Sector	2.3.2.02.01.004.01-2.2.8.2.00-0	NO APLICA	
	Programa	2.3.2.02.01.004.01-2.2.8.2.00-0-0	No aplica	
	SubPrograma	2.3.2.02.01.004.01-2.2.8.2.00-0-0-0	NA	
	Producto	2.3.2.02.01.004.01-2.2.8.2.00-0-0-0-0	NA	
	Cpc	2.3.2.02.01.004.01-2.2.8.2.00-0-0-0-0-0	NA	
	Politica	2.3.2.02.01.004.01-2.2.8.2.00-0-0-0-0-0-0	NO APLICA	
			Valor Total	**$ 292.524.060,00**
			Total Ajustes	**$ 0,00**
			Total RP	**$ 292.524.060,00**

El presente certificado se expide a solicitud de: Gerente de Planeacion

A favor de: CONSRUCCIONES C FT SAS

CC/NIT: 805010522

Objeto: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2023461. CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: El objeto de este contrato de obra es la DOTACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE RUTAS TURISTICAS DEL MUNICIPIO DE DAGUA, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SGR-NBI, IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN NO. 2022762330020. PARÁGRAFO I: PRODUCTOS A ENTREGAR: 1) Las obras y actividades que ejecute el CONTRATISTA, se realizarán de conformidad con los estudios previos, el pliego de condiciones, el presente contrato de obra y la propuesta presentada por el CONTRATISTA. 2) Presentar los Informes de los trabajos realizados con registro fotográfico. 3) emitir los conceptos que en relación al objeto contratado se le soliciten; 4) Entregar documentado todos el proceso en los cuales se haya intervenido. PARAGRAFO II: .ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA: 1) Mantener la buena imagen y credibilidad del proceso con resultados de calidad y ajustados a las normas vigentes. 2) Cumplir con la finalidad establecidas dentro del contrato a realizar. 3) Acatar las observaciones y recomendaciones por parte del Supervisor del contrato, a que haya lugar para el cabal cumplimiento del objeto del contrato; 4) Permitir al Supervisor designado, realizar las inspecciones pertinentes a que haya lugar para la adecuada ejecución del contrato. 5) Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada ejecución del mismo. 6) Las actividades son las descritas en los respectivos presupuestos de la obra, Genéricamente son: Para el logro del objeto que se pretende contratar, el Contratista deberá realizar, entre otras, las actividades descritas en su oferta...

Hernan Alonso Ramirez
Gerente Administrativo y Financiero

Ana Maria Sanclemente Jaramillo
Alcaldesa

Elaboró: Cristian Molina